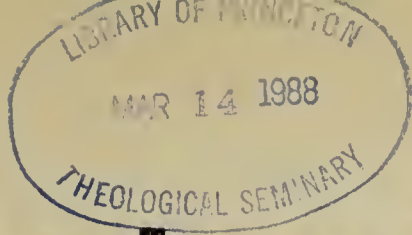


Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
Princeton Theological Seminary Library



Mensajero Valdense

ORGANO OFICIAL DE LA IGLESIA EVANGELICA VALDENSE DEL RIO DE LA PLATA

DIRECTOR

Pastor Néstor Restán
Tarariras
Depto. de Colonia
URUGUAY

Edita: EL IDEAL - Colonia

AÑO XL

ABRIL 1º DE 1961

Nº 1,000

UNIDAD EN CRISTO

"Todos vosotros sois uno en Cristo Jesús". (Gálatas 4:28)

AL empezar esta Conferencia del Distrito rioplatense y al ver tan numerosa delegación, cabe preguntarnos: ¿Para qué hemos venido aquí desde puntos tan distantes?

Ante todo, es el sentido de unidad de la Iglesia, que nos inspira el texto que hemos leído, recomendación que San Pablo hiciera a los gálatas recordándoles el vínculo que los unía: Cristo Jesús.

Luego, hablando prácticamente, tenemos mucho que estudiar y decir de nuestra Iglesia valdense del Río de la Plata, de sus problemas, de su responsabilidad, de las posibilidades que tiene para el trabajo actual y futuro.

Tenemos, sin embargo, que cuidarnos del peligro que corremos de hablar tanto de la Iglesia en términos humanos, que esto nos haga creer que somos nosotros los que la edificamos, la poseemos, y que todo lo que en ella haya, es debido a nuestros esfuerzos.

Reconociendo que, en estos momentos, concentramos nuestra atención sobre ella, debemos adelantar que deseamos hacerlo guiados por lo que la Palabra de Dios nos dice acerca del por qué de su existencia y de la misión que le ha sido asignada.

La Iglesia existe porque a Dios plugo agrupar a los hombres que creyeron en Jesucristo, llamándoles a formar parte de su pueblo escogido.

Ya el apóstol Pablo consideraba como iglesia de Dios a "todos los santificados en Cristo Jesús, llamados a ser santos con todos los que en cualquier lugar invocan el nombre de nuestro Señor Jesucristo...", a los que son llamados por el Espíritu Santo para participar de la palabra y del sacramento de Cristo.

Por consiguiente, resulta que participamos de la palabra y del sacramento cuando hemos llegado a la fe cristiana. Pero nuestra fe depende de lo que nosotros creemos acerca de Dios y de su Hijo Jesucristo.

Nuestra creencia es de que Dios ha hecho Señor y Cristo a Jesús de Nazaret, a quien los hombres han crucificado. Creemos que ese Jesús que "anduvo haciendo bienes y sanando a todos los oprimidos por el diablo" ha sido elevado a la altura de Dios y constituido Señor del universo, en la espera de su plena manifestación final.

No nos cansemos de afirmar que "Cristo es Señor" hoy, puesto que la Iglesia está actuando en un mundo más que nunca paganizado, que diabólicamente se esfuerza en distraer al hombre de esta realidad eterna.

Pero Jesús no es solamente el Señor, sino sobre todo, el Salvador que ha venido a rescatar a su pueblo del pecado, dándose a sí mismo por el rescate, sufriendo la muerte de cruz. Jesús de Nazaret es el Verbo hecho carne, el Emmanuel, "Dios con nosotros".

¿De qué manera debemos creer esto? Por cierto no ciegamente, por tratarse de una doctrina que nos es impuesta, sino como un reconocimiento íntimo de lo que Dios ha hecho para cada uno de nosotros por medio de su encarnación en Jesús de Nazaret.

Nuestra manera de creer depende de la mayor o menor seguridad que tengamos que Dios no nos mira ya como pecadores, sino que en su gran misericordia él nos considera hijos del mismo rescate, mirándonos como el padre mira al hijo con su mejor amor.

Nuestra manera de creer dependerá de la mayor o menor amplitud con que hayamos abierto nuestros ojos a la fe en Cristo, oyendo la voz de invitación a seguirle, empezando una nueva vida con Él.

La Iglesia tiene por misión ser la mensajera que lleva al mundo el testimonio de la salvación que Dios ha cumplido en Cristo.

Desgraciadamente, prima en muchas conferencias y congresos el sentir tácito de que la Iglesia es la congregación de hombres que llegan a ponerse de acuerdo sobre la manera de perfeccionarla y hacerla progresar en el mundo, perdiendo de vista la verdadera misión de la Iglesia de Jesucristo.

"Recibiréis poder, cuando haya venido sobre vosotros el Espíritu Santo, y me seréis testigos..." (Hech. 1:8).

El testimonio de la Iglesia es dado por medio de la predicación y por medio de las obras, a fin de ser "sal de la tierra y luz del mundo".

Sin la obra del Espíritu Santo, entre los creyentes, la Iglesia se reduce a una mera organización humana, que por perfeccionada que ella pueda llegar a ser, no puede por ella misma llenar su cometido: ser testigos... hasta los últimos confines de la tierra.

Cuando la Iglesia, con fidelidad hace conocer al mundo el poder y el amor de Dios en Cristo, imitando a la iglesia primitiva que inmediatamente de ser fundada fué misionera, entonces su sabor será netamente revolucionario.

Como el teólogo Karl Barth afirma: "la Iglesia primitiva era un grupo visible que promovió una agitación o tumulto visible y público", así debe ser la Iglesia cristiana en el mundo de hoy.

¿Cuánto pecado comete la Iglesia cuando, en lugar de responder a esta su misión, se preocupa especialmente del perfeccionamiento del cuidado de sus miembros restringien-

MARIA - UN SERVICIO GOZOSO

LUCAS 1:27 - 38

"Santifícenos en tu verdad; tu palabra es verdad".

Acabamos de oír, en San Lucas 1:3, cómo el ángel anuncia a María el nacimiento de un hijo que se llamará Jesús y será rey sobre el trono de David para siempre; es decir que le anuncia que dará a luz al Mesías. La primera reacción de María es muy natural: temor y asombro, porque ella no conoce varón. Pero el ángel le asegura que para Dios ninguna cosa es imposible, y que también su parienta, Elisabet, ya de edad, está por tener un hijo. Estas noticias tan extrañas, maravillosas y solemnes sobrecogen a María, ella comprende que no puede negarse a la voluntad de Dios, que debe entregarse por completo, y así acepta la orden de Dios:

"He aquí la sierva del Señor; hágase a mí conforme a tu palabra".

Parece que entre los judíos religiosos de aquellos tiempos fuera costumbre el considerarse "siervos de Dios". Dios, el Señor, el Altísimo, manda y los hombres, sus hijos, sus criaturas, obedecen. María hubiera podido decir sencillamente: "Heme aquí, Señor; hágase a mí conforme a tu palabra". En todo caso el Espíritu Santo ha venido sobre ella, y ella está dispuesta a rendir el más grande servicio a su pueblo y a la humanidad entera: el de darle el Redentor. No se le promete otra satisfacción que la de haber hallado gracia delante de Dios para cumplir con esta tarea. No tendrá gloria en el mundo, sino que toda gloria será para su hijo.

Esto nos hace talvez quedar pensativas. Desde luego no es fácil servir, es más lindo mandar. Pero además, servir sin recompensación, sin ganar ni plata ni fama, nos extrañaría mucho. Talvez hay quienes entre nosotras rinden un servicio fiel a sus familias, a su Iglesia, a los pobres y débiles; pero, ¿no esperarán aun ellas algún reconocimiento, alguna gratitud o admiración? A María no se le anuncia nada de eso. Al contrario, cuando ella y José presentan al Jesús recién nacido en el templo, Simón le predice que "una espada traspasará tu alma". Hubo momentos en su vida en que el dolor desgarraba su corazón por las persecuciones y la muerte de su Hijo, y por la misión que a veces la apartó de ella: "¿Qué tengo yo contigo, mujer?".

Es difícil imaginarse el estado de ánimo de María después del anuncio

del ángel. Debe haber estado llena de esperanza, mezclada con admiración y angustia y quizás un poco de incredulidad. Leemos en el pasaje siguiente que en aquellos días María fué a visitar a Elisabet, su parienta. La escena del saludo de las dos mujeres es hermosa. Allí María recibe otra vez el mensaje de Dios que le reconfirma su misión; pero esta vez no es un ángel, sino la misma Elisabet que "fué llena del Espíritu Santo". Ella es "bendita entre las mujeres" y "bienaventurada" porque creyó y porque "se cumplirán las cosas que le fueron dichas de parte del Señor".

Ahora María se siente comprendida y asegurada en su servicio a Dios y prorrumpe en el canto de alabanza que todas bien conocemos. "Engrandece mi alma al Señor... porque ha mirado a la bajeza de su criada". Dios se compadece de la humanidad, la gobierna con justicia, mandará a su Hijo, el Mesías, al pueblo de Israel y no se olvida de sus siervos. Parece que un nuevo gozo llena a María, el gozo de servir a su Dios en esta inmensa obra de salvación, a la que ella, la sierva, ha encontrado gracia para hacer su humilde contribución.

Si este texto ha sido escogido para el culto de la Asamblea de nuestra Federación femenina, debe tener alguna relación con nuestra vida de mujeres de hoy. Estamos agradecidas por lo que sucedió a María, la cual fué un hecho único en toda la historia del mundo. Pero, ¿podría suceder algo semejante a otras mujeres, eso de sentirse siervas del Señor, de hallar gracia ante El y de ofrecer al propio hijo a Su servicio? Leyendo el relato del anuncio del ángel a María y de la visita de María a Elisabet, no pude menos que pensar en otra historia bíblica, también familiar a nosotras. Un milenio antes del nacimiento de Jesús encontramos a Ana, esposa de Elcana.

La situación es diversa, por supuesto, ya que es Ana que pide un hijo a Dios. También ella se llama "sierva del Señor" y dedica al niño al servicio de Dios. Con la bendición del sacerdote Elí, Ana vuelve a su casa y "Jehová se acordó de ella". Cuando después de unos años los padres presentan al pequeño Samuel en el templo, Ana ora y canta ante Dios. No se trata de tristeza de separarse del único hijo a quien esperara por tantos años, sino de una alegría exuberante de ver

cumplido su deseo y de poder ofrecer al ser más querido en el mundo al Señor. "Mi corazón se regocija en Jehová... No hay santo como Jehová; porque no hay ninguno fuera de tí; y no hay refugio como el Dios nuestro" (Sam. 2:1-2).

Y nosotras tenemos que preguntarnos, ¿estaríamos dispuestas a aceptar, a hacer la voluntad de Dios igual a estas mujeres bíblicas, Ma-

ría y Ana? ¿Dedicar nuestras vidas y las de nuestros hijos al servicio de Dios? El Señor nos ayude a que podamos decir como María: "He aquí, la sierva del Señor; hágase a mí conforme a tu palabra".

AIA DE SOGGIN.

(Texto de la meditación presentada en la apertura de la Asamblea de la F.F.E.V.).

XXVI Asamblea de la Federación Femenina Evangélica Valdense

POR primera vez se realizó una Asamblea de la F.F.E.V. en la República Argentina, el día 7 de marzo ppdo.

El templo de Jacinto Aráuz se vió colmado de público en la tarde de ese día y creemos que tanto para las hermanas argentinas que con tanto afecto y cordialidad nos recibieron, como para las uruguayas que pudimos participar de ese acto y de varios días de compañerismo cristiano, fué ésta una experiencia inolvidable.

La Sra. Alice B. de Artus leyó el mensaje preparado por la Sra. Aia de Soggin y titulado "Sierva de Dios", que publicamos en esta misma página.

Se constituyó luego la Asamblea con delegadas de la mayoría de las Ligas federadas. Presidió la Sra. Noris A. de Barolin y actuaron de secretarias la Sra. Dafne R. de Rostan y la Sra. Violeta D. de Bertinat.

La Asamblea aprobó los Informes presentados por la C. Directiva (de actividades y financiero) y escuchó con interés el de la Colonia de Vacaciones presentado por la Sra. Delia B. de Maggi. Tanto ella, como el Sr. Helio Wirth, co-directores de la Colonia, expresaron toda su simpatía por esa obra y la necesidad de un creciente apoyo para intensificarla y ampliarla.

Se recibieron varios mensajes: del "Fraunverein", de las noveles Ligas de Puerto Rosario y Cardona. La delegada de las hermanas metodistas del Uruguay, Sra. Esther L. de Arias, presenta su cálido saludo y fervientes votos para el trabajo de la Federación.

Fueron presentadas algunas propuestas e ideas. Se propone que la Com. Directiva sea la que designe a la delegada por la Federación a la Conferencia de Distrito.

La Sra. Cecilia M. de Griot propone a la Asamblea de ir pensando en la posibilidad de mantener una obrera capaz y consagrada que pueda ocuparse de la visitación, en especial a los enfermos, particularmente evangélicos, que se asisten en Montevideo.

La Sra. de Bertinat invita a las delegadas a pensar seriamente en la obra de la Escuela Hogar Nimmo que está en vías de realización. Lo sugiere como posible centro de interés para este año de trabajo.

(Pasa a la pág. 4)

ACTOS DE LA 58ª CONFERENCIA DE DISTRITO

DE LA IGLESIA EVANGELICA VALDENSE DEL RIO DE LA PLATA, AÑO 1961

APERTURA Y CONSTITUCION

◆ **Acto 1.**— En el templo Evangélico Valdense de Jacinto Aráuz (Argentina) el día 5 de marzo de 1961, a las 15 y 30 horas, la 58ª Conferencia de Distrito de la Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata inicia sus actividades con un culto presidido por el Evangelista Elio Maggi, quien predica sobre Gálatas 4:28.

◆ **2.**— Bajo la presidencia del pastor Carlos Negrin, actuando en secretaría el Sr. Jorge Ricca, se procede a la verificación de los poderes de los delegados, quedando constituida la Conferencia con los siguientes miembros:

a) Con voz y voto:

Pastores y Evangelistas titulares. Valdense, Wilfrido Artús; Cosmopolita, Mario Bertinat; Ombúes de Lavalle, Alberto Griot; San Salvador, Norberto Berton; Paysandú, Delmo Rostan; Colonia Iris, Daly Perrachón; Belgrano, Ricardo Ribeiro; San Gustavo, Néstor Tourn.

Vice-Presidentes de Consistorios. Colonia - Riachuelo - San Pedro, Enrique Gonnet; Río Negro, Emilio Rostán; Alférez, Humberto Gonnet; Buenos Aires, Aldo Rocchi.

Pastores, Evangelista y Asistente de Iglesia, en actividad. Buenos Aires, Alberto Soggin; Montevideo, Juan Tron; Colonia - Riachuelo - San Pedro,

Carlos Negrin; Río Negro, Silvio Long; Tarariras, Néstor Rostan; Miguelete, Elio Maggi; Nueva Helvecia, Inés Rostan.

Delegados. Valdense, M. Alberto Baridón, Federico Bertinat, Roberto Geymonat Cesan, Esteban Mondon, Humberto Davyt, Alice B. de Artus; Cosmopolita, Gladys Bertinat, Sigisfredo Benech; Tarariras, Julio Peyronel, E. Néstor Tourn, Emilio Planchon, Gilda S. de Davyt; Colonia - Riachuelo - San Pedro, Ricardo Barolin, Víctor Negrin, Juan José Perrachon, Noris A. de Barolin; Ombúes de Lavalle, Pablo Berger, Alberto Gay, Luis Gay; Miguelete, Omar Gonnet, Delia B. de Maggi; Río Negro, Florina M. de Rostan, Víctor Rivoir; Arroyo Negro, César Dalmas; Paysandú, Dina Negrin; Montevideo, Oscar Ettlín; Alférez, Elvira B. de Gonnet; Buenos Aires, Bertha Barolin; Colonia Iris, Raúl Vigna, Juan P. Malan, Néstor Gonnet, Daniel Bonjour, Nelson Malan; San Salvador, Leonor B. de Charbonnier, Juan D. Rostan; San Gustavo, José Garnier; Belgrano, Carlos Peyronel, Edelmiro Tron; San Carlos, Marcos Bertinat.

Miembros de la Comisión Ejecutiva. Eduardo Davyt, Pedro Beux, Roberto Geymonat.

Estudiante en práctica. Violeta Geymonat.

Instituciones. Agustina Geymonat, Directora Hogar para Ancianos.

Delegados de la F.J.V. y F.F.E.V. Jorge Ricca Buschiazio, Cecilia M. de Griot.

b) Miembros con voz:

Dr. Luis Farré (representante de la Facultad Ev. de Teología); Esther L. de Arias (Iglesia Metodista del Uruguay); Adela D. de Ettlín (E.C.E.M.); Marie M. Necker (Centro Emmanuel); Humberto Perrachon (Escuela-Hogar Nimmo); Lindolfo Barolin (Comisión de Canto); David Baret, Guido Gardiol, Benjamín Barolin (estudiantes en vacaciones); Lillia Geymonat (Librería Morel); Helio Wirth (Parque "17 de Febrero").

Son en total 65 miembros con voz y voto y 11 con voz.

◆ **3.**— La Conferencia nombra su Mesa, quedando así constituida: Presidente, Pastor Ricardo Ribeiro; Vice Presidente, Juan P. Malan; Secretarios: Jorge Ricca B., Inés Rostan, Delmo Rostan, Violeta Geymonat.

◆ **4.**— La Conferencia nombra la Comisión de Propuestas presidida por el pastor N. Berton; la de Presupuesto presidida por el tesorero de la C. Ejecutiva asesorado por el tesorero de la C. Coordinadora e integrada por un delegado de cada Iglesia y una Comisión Especial para los Diseñados.

CONDOLENCIAS

◆ **5.**— La Conferencia se entera con profundo pesar del reciente cataclismo ocurrido en la parroquia de Pramollo en los Valles Valdenses y expresa su solidaridad con las familias tan duramente probadas e invita a todas las Iglesias del Distrito a levantar una ofrenda especial en manifestación tangible de nuestra simpatía y solidaridad cristiana.

OBREROS

◆ **6.**— La Conferencia ve con gozo que la Iglesia de San Gustavo tiene por fin su pastor titular.

◆ **7.**— La Conferencia saluda al pastor jubilado Julia Tron y Sra., quienes han vuelto a Italia, agradeciéndoles el trabajo cumplido; asimismo da la más cordial bienvenida al pastor Emilio H. Ganz y Sra. en ocasión de su estadía en el Distrito como pastor jubilado.

◆ **8.**— La Conferencia recomienda al pastor Artus realice su viaje en tiempo útil para poder participar provechosamente en las labores de las autoridades eclesiásticas en Italia, especialmente aquellos relacionadas con la Comisión Paritaria Sinodal, Prescindiendo de todo compromiso local. Le autoriza además extender su viaje a Nueva Delhi para la Asamblea del Concilio Mundial de Iglesias y a cuantos otros países que resultara útil, a fin de tomar contactos necesarios con las autoridades eclesiásticas.

◆ **9.**— La Conferencia se alegra de tener un colaborador más en la Obra, en la persona de Guido Gardiol, aunque no como pastor; y autoriza a la Comisión Ejecutiva a presupuestar todos los eventuales gastos correspondientes, previo estudio detenido.

◆ **10.**— La Conferencia invita a la Comisión Ejecutiva a que cumpla con el cometido de la Conferencia de 1959, acto 14, y de 1960, acto 11, inc. 2, acerca de la atención pastoral en Buenos Aires, que se ha estado postergando hasta ahora.

◆ **11.**— La Conferencia, enterada de que las Iglesias de Colonia, Miguelete, Río Negro y Tarariras se encuentran sin pastor titular, las in-

Unidad en Cristo

(Viene de la pág. 1)

do su mirada a un círculo egoísta y cerrado, o cuando se queda estancada analizando sus errores o los de sus miembros, ventilándolos públicamente!

Bien otras cosas encontramos en la Palabra si la usamos para nuestro estímulo en la gran tarea que la Iglesia ha recibido: evangelizar, conmover al mundo!

La Palabra nos comunica el mensaje que el Señor le da HOY a la Iglesia, para que ella lo re-transmita al mundo de HOY!

Pero, ¿cómo llevaremos hoy ese mensaje?

El mensaje de Dios es eterno e incommensurable para que lo limitemos a un patrón fijo.

Menos aún podemos detenernos a un patrón del pasado para el testimonio de hoy.

Es indispensable que en la Iglesia haya obediencia a la indicación del Espíritu Santo, en cuanto a lo que debe decir y cómo lo debe decir.

Nada de escandalizarse, pues, en la Iglesia si la manera de llevar el testimonio hoy difiere de la manera de ayer.

El Espíritu Santo de Jesucristo —que es el único y sólo espíritu que debe regir en la iglesia— es el que se manifiesta en nuestras congregaciones y le indica como ellas deben manifestarse a otros.

La única base es Cristo y es la Biblia la que nos la proporciona. Por consiguiente, si las Escrituras no han llegado a ser un símbolo aplastado por un candelero, serán siempre para nuestras congregaciones la Palabra viviente que guía y orienta.

Pero si la Biblia es sólo un símbolo, si nvalor actual y permanente, es entonces que vemos irrumpir en la Iglesia lo humano, lo profano, que disgrega y descomunica las fuerzas de la Iglesia y borra el vínculo de amor entre los creyentes, haciéndolos no ya uno en Cristo, sino bronce que resuena y címbalos que retienen, sin unidad y vacíos de amor.

Elio MAGGI PASQUET

vita o iniciar los trámites correspondientes a su nombramiento, siempre que no medien serias razones para no hacerlo.

JUBILACIONES

◆ 12.— La Conferencia aprueba lo actuado por la Comisión Ejecutiva con respecto a la Caja de Jubilaciones de la Iglesia Valdense, exhortándola a proseguir en el sentido de guardar nuestra tradicional independencia eclesial frente a los poderes públicos, según los conceptos ya afirmados en la Conferencia 1960, acto 32.

REGLAMENTOS

◆ 13.— Considerando que el actual sistema de elección de pastores puede:

a) Inducir a las Iglesias locales a caer en una completa falta de consideración para los problemas generales del Distrito, sea por desconocimiento, por falta de orientación o simplemente por egoísmo;

b) ser causa de desentendimientos o fricciones enojosas entre comunidades aspirantes a contar con un mismo pastor;

c) ser causa de una elección completamente desacertada por desorientación de los mismos electores en cuanto a cuáles pueden o deben ser los candidatos;

d) ser causa de situaciones molestas para aquellos pastores que son elegidos sin previa consulta,

la Conferencia resuelve: La elección de un Pastor o Evangelista titular por parte de una Iglesia autónoma la realizará la Asamblea de Iglesia luego de escuchar la opinión de una Comisión Consultiva encargada de obtener las sugerencias de la Comisión Ejecutiva y las informaciones del caso. Esta Comisión estará integrada por tres miembros como mínimo, uno de los cuales será designado por la C. Ejecutiva y los restantes por el Consistorio. En todos los casos esta Comisión consultiva presentará a la Asamblea una lista de los candidatos previamente consultados.

◆ 14.— La Conferencia se entera con satisfacción de los conceptos vertidos en el último Sínodo por el pastor Giampiccoli (Actas, pág. 17) y el Dr. Peyrot (pág. 18), considerándolos elementos capaces de hacer adelantar el estudio del problema de las relaciones entre la Iglesia madre y la Iglesia rioplatense y de llevarlo a una justa solución.

◆ 15.— La Conferencia encomienda a la Comisión de Reglamentos estudie el problema de la renovación de los Consistorios y presente a la próxima Conferencia un proyecto al respecto.

◆ 16.— La Conferencia resuelve, en cuanto a la permanencia de un pastor en una congregación, fijar un límite máximo de 14 años. En casos

XXVI Asamblea de la...

(Viene de la pág. 2)

Se dedicará posiblemente un mes, en el programa de la Federación, a ese tema.

En la segunda parte de la Asamblea tuvimos la oportunidad de escuchar tres mensajes que podrían agruparse bajo el título general: "Las tres Marías".

1º "María, madre de Jesús — Nuestra obediencia", por la Srta. Marie M. Necker.

2º "María de Betania — Nuestra adoración", por la Srta. Cecilia M. de Griot.

3º "María de Magdala — Nuestro testimonio", por la Srta. Inés Rostan.

Estos temas fueron alternados con el canto de Himnos, uno de los cuales, el N° 276, "Como María en Betania".

Presentó la conclusión de los temas la Srta. Necker. Deseamos adelantar a los lectores que confiamos en poder publicar estos temas, de tanta inspiración, en esta página.

La Comisión Directiva que actuará durante el año 1961 quedó así integrada: Presidente: Srta. Cecilia M. de Griot; demás miembros: Delia B. de Maggi, Emita Gilles, Elsa P. de Calderara, Gilda S. de Davyt, Marie M. Necker y Noris A. de Barolin.

Confiamos en que lo recibido durante esta Asamblea pueda ser motivo de inspiración y renovada consagración en este nuevo año en que Dios nos da la oportunidad y el privilegio de trabajar para Su obra.

BANCO VALDENSE

UN BANCO AL SERVICIO DE LA ZONA

Se complace en reconocer la colaboración recibida, y se permite ofrecer sus **SERVICIOS** en:

Crédito y Ahorro
Giros al Interior y Exterior
Loteos y Administraciones
Toda Operación Bancaria.

CASA CENTRAL: Tarariras. — Teléf. 38

Dependencias:

Valdense, Teléf.: 501. — Colonia, Teléf.: 202 y Miguelete

excepcionales tal permanencia puede ser prolongada hasta un máximo de tres años.

◆ 17.— La Conferencia encomienda a la Com. de Reglamentos la puesta en vigencia de la resolución del acto anterior.

◆ 18.— La Conferencia recomienda a la Comisión Ejecutiva presente a la próxima Conferencia un proyecto de reforma de los reglamentos de cada Iglesia por la que se establezca que son presidentes de los Consistorios también los Obreros enviados interinamente por la Comisión Ejecutiva.

DELEGADOS AL SINODO

◆ 19.— La Conferencia aprueba lo actuado por la C. Ejecutiva en no nombrar delegados al Sínodo de 1960.

◆ 20.— La Conferencia, a fin de evitar los inconvenientes planteados por el art. 31, último inciso, de los Reglamentos Orgánicos, solicita al Sínodo suspender su aplicación hasta que se haya llegado a una reestructuración más adecuada de nuestra organización eclesial.

E. C. E. M.

◆ 21.— La Conferencia se entera complacida de que la casa pastoral y el salón de actos del bloque parroquial de Montevideo están próximos a su terminación y agradece a todos los colaboradores. Recordando que por resolución de la Conferencia realizada en Cosmopolita, en Marzo de 1954, ese bloque parroquial es el principal monumento que nuestra generación quiere dejar en conmemoración del primer centenario de la colonización valdense en América del Sur, y en consecuencia, la responsabilidad de su ejecución es de todo el Distrito, la Conferencia autoriza a la próxima C. Ejecutiva a cargar a cuenta de las distintas Iglesias, en forma proporcional, para el ejercicio 1962, el déficit que eventualmente resulte a la terminación de esa etapa de la construcción y le encomienda esbozar, para la próxima Conferencia de Distrito, un plan de financiación por la terminación de todo el edificio.

◆ 22.— La Conferencia agradece al pastor Juan Tron y Sra. y a sus colaboradores por la obra incansable al frente de E.C.E.M., sin la cual una buena parte del trabajo realizado no se habría podido cumplir.

EVANGELIZACION

◆ 23.— La Conferencia encomienda a la Comisión Ejecutiva estudiar la mejor forma de atender la obra de Nueva Palmira vinculándola con una Iglesia constituida próxima.

◆ 24.— La Conferencia urge a los Consistorios a que en sus planes y acción en el presente ejercicio demuestren concretamente que están cumpliendo la vocación primordial de la Iglesia, que es la evangelización.

DISEMINADOS

◆ 25.— La Conferencia se alegra de ver el nuevo papel asumido por la colaboración laica en la visitación de los diseminados, después de afortunadas experiencias en los años pasados, e invita a la C. Ejecutiva que fomente e intensifique esta nueva forma de colaboración, mientras que agradece a los señores Lilio Pons y Clemente Beux por la labor cumplida.

◆ 26.— La Conferencia escucha el despacho de la Comisión de Diseminados y resuelve sobre el particular, lo siguiente:

a) exhortar a los hermanos de la Iglesia en formación de El Sombrero a un mayor desarrollo como comunidad evangélica valdense hasta llegar a ser una iglesia constituida;

b) que todo Obrero que atienda a los diseminados del norte argentino actúe siempre bajo la supervisión de la Iglesia de Colonia Belgrano;

c) expresar el reconocimiento a la Iglesia de San Gustavo por haber ofrecido a su Obrero para la atención durante un mes a los diseminados del norte argentino y exhorta a otras iglesias sigan este ejemplo;

d) solicitar a la C. Ejecutiva que estudie la posibilidad de que el trabajo del evangelista itinerante sea un cargo permanente, el cual podrá ser ocupado por laicos que por un período más o menos prolongado se aparten de sus ocupaciones seculares para consagrarse a este ministerio; dicho cargo deberá ser presupuestado por el Distrito;

e) encarar la atención de los diseminados con carácter evangelístico, teniendo los grupos como células vivientes, a fin de que sean centros de evangelización;

f) encomendar a la Com. de Radiofonía que dedique un espacio de sus programas a los diseminados;

g) pedir al Cuerpo Pastoral que estudie las posibilidades de elaborar un curso de catecismo para los diseminados.

MENSAJES

◆ **27.**— La Conferencia despide con afecto cristiano al profesor Alberto Saggin y Sra. agradeciéndoles el valioso trabajo docente y su cooperación en la obra general del Distrito y se alegra por la próxima llegada de profesor Alberto Ricciardi, deseándole una fructuosa permanencia entre nosotros.

◆ **28.**— La Conferencia recibe los saludos fraternales: de la Facultad Evangélica de Teología por intermedio del Dr. Luis Farré; de la Iglesia Evangélica Metodista del Uruguay, por Esther L. de Arias; y de la Iglesia Evangélica Metodista de la Argentina, por intermedio de un mensaje telegráfico.

HOGAR PARA ANCIANOS

◆ **29.**— La Conferencia agradece sentidamente la fiel colaboración prestada por la Directora del Hogar para Ancianos, Sra. Agustina Geymonat y al mismo tiempo expresa su regocijo por el ofrecimiento del hermano Néstor Tourn Archetti y le desea ricas bendiciones en ese servicio.

NUEVO HIMNARIO

◆ **30.**— Teniendo en cuenta la aparición del nuevo Himnario Evangélico hacia mediados del año, la conferencia sugiere a las Iglesias: a) Incluir en el presupuesto general de las mismas un rubro que permita crear o renovar el stock de himnarios para uso interno; b) invitar a cada miembro de iglesia tenga su propio himnario, levantando una inscripción en cada congregación para solicitar una cantidad determinada inmediatamente a la entrega de los ejemplares por la imprenta; c) que pastores, coros directores y organistas fomenten la introducción del nuevo material en la vida de la Iglesia.

FACULTAD DE TEOLOGIA

◆ **31.**— La Conferencia aprueba lo actuado por la C. Ejecutiva al haber asignado a los estudiantes en teología una beca para libros de estudio, exhortándola a seguir esta línea.

◆ **32.**— La Conferencia invita a las Iglesias a dar mayor peso a la recaudación de fondos para BESTAM.

MENSAJERO VALDENSE

◆ **33.**— La Conferencia se alegra de la presentación mejorada de su órgano oficial y felicita a su director. Verla con agrado, sin embargo, que en el caso de artículos de tomas de posición en problemas de actualidad, éstos fueran precedidos en cada caso por oportunas notas aclaratorias de la redacción, que buscará al mismo tiempo su mejor enfoque bajo la Palabra de Dios.

CULTO DOMINICAL

◆ **34.**— La Conferencia recuerda a las congregaciones que el domingo es el día del Señor y que por tanto, en cada domingo la congregación local debe reunirse alrededor de la Palabra de Dios. En caso de imposibilidad del pastor, tales reuniones deberán estar a cargo de los Ancianos locales, quienes buscarán la colaboración de otros elementos calificados. Invita además a las congregaciones, elijan Ancianos capacitados para estas funciones y pide a los Consistorios y pastores los preparen para tales labores y propone un estudio detenido del asunto en la próxima reunión de miembros de Consistorios.

BAHIA BLANCA

◆ **35.**— La Conferencia aprueba lo actuado por la C. Ejecutiva respecto al templo de Bahía Blanca y la exhorta a seguir los trámites con la Iglesia presbiteriana escocesa hasta llegar a un resultado satisfactorio. En caso de un resultado negativo en estas gestiones, le invita a presentar un plan concreto de acuerdo con el Consistorio de Colonia Iris a la próxima Conferencia para la adquisición de un local adecuado. Recuerda la necesidad de proveer a esta localidad de un pastor con particular urgencia (véase Conferencia 1960, acto 11, inc. 19).

ESCUELA HOGAR NIMMO

◆ **36.**— La Conferencia se complace en constatar que el "Hogar Nimmo" está en proceso de organización; hace votos porque comience a funcionar a la brevedad y solicita a la Comisión respectiva que presente a la

Conferencia un proyecto general de orientación, funcionamiento y edificación de dicho Hogar.

EDUCACION CRISTIANA

◆ **37.**— La Conferencia invita a la Comisión de Escuelas Dominicales que, de acuerdo con la C. Ejecutiva, procure una participación siempre más activa en el Consejo Unido de Educación Cristiana, de acuerdo a lo establecido en la Conferencia 1960, acto 15.

JUVENTUD

◆ **38.**— Oídas las apremiantes necesidades de tener un secretario ejecutivo rentado para la juventud, encargado a su vez de la planificación y dirección general de los Campamentos, la Conferencia resuelve:

a) que la Comisión Ejecutiva, juntamente con la Federación Juvenil Valdense provean a la brevedad posible de una persona para el desempeño de tales funciones;

b) que se solicite a la Comisión de Parque y C. Ejecutiva a disponer de un rubro que, juntamente con lo que aporte la Federación Juvenil Valdense, será destinado a remunerar convenientemente al secretario designado;

◆ **39.**— La Conferencia se entera complacida de la declaración suscripta por la Asociación Cristiana de Jóvenes y la Federación Juvenil Valdense y aprueba todo lo que se realice dentro de sus lineamientos.

◆ **40.**— Considerando la importancia que tiene el trabajo y la presencia de la juventud dentro de la Iglesia y la desarmonía y desconocimiento mutuo que suele haber entre Consistorios y Uniones, la Conferencia recuerda que la Iglesia es un todo y que las distintas entidades son parte de la misma y sugiere a los Consistorios que aun no lo han hecho, estudien la posibilidad de dar participación en sus sesiones a representantes de las Uniones y eventualmente de otras entidades.

FINANZAS

◆ **41.**— La Conferencia, enterada y convencida de las muchas ventajas que presenta un sistema de administración financiero de caja única y central, invita a la C. Ejecutiva estudiar detenidamente el problema y presentar a la próxima Conferencia un plan detallado en este sentido.

PROFESIONALES

ELBA BENECH GARDIOL
Escribana

● Estudio:
Av. Agreñado 1532,
P. 11, Esc. 15. Tel. 86122

● Atiende en Colonia Valdense los martes de tarde, en casa de Celestino Félix.—
Teléf. 631.

M O N T E V I D E O

Dra. CHELA GABAY
Dentista

OMBUES DE LAVALLE

Dr. JUAN CARLOS ROSSEL
Medicina General y niños

● Colonia Valdense

MARIA ANGELICA GEYMONAT CIOLI
Médico Cirujano

● Consulta: Lunes, Miércoles y Viernes, de 16 a 20 hs.

● 8 de Octubre 2338.
Teléfono: 4 47 83
M O N T E V I D E O

CARLOS PANISELLO LA MOGLIE
A b o g a d o

● Feliciano Rodríguez 2758
Teléfono 41 94 37
M O N T E V I D E O

Dr. VICTOR ARMAND UGON
Cirujía exclusivamente

● Canelones 929.
Teléfono 8 34 22.
M O N T E V I D E O

HUGO ROLAND
Abogado

● Estudio: Treinta y Tres 1334, ● P. 4, Ap. 7.—
Teléf. 9-11 97 - Particular Paysandú 1840 bis.—
Teléf. 476 41. — Atiende los sábados de tarde.
M O N T E V I D E O

MARIO A. PLAVAN BENECH
Médico Cirujano

● Reyes X. — Electricidad Médica.

● Ex-Consultorio Dr. Bounous. (Rosario)
R O S A R I O

ERNESTO ROLAND
Escribano

● PAYSANDU 1840 bis.—
Tel. 476 41. Montevideo.

● Atiende los sábados de tarde en Colonia Valdense.
M O N T E V I D E O

Dr. JOSE M. VARELA SUAREZ

● Estación Tororires.
Médico Cirujano Partero

Dr. Lelio Guigen Leuserot
A b o g a d o

● Estudio del Dr. De León

● Gral. Flores 341
Teléfono 159
C O L O N I A

HONORARIOS, ASIGNACIONES Y LICENCIAS DE OBREROS

◆ 42.—Considerando:

- a) el grande aumento en el costo de la vida;
 - b) que conviene mantener la validez de la resolución de la Conferencia de Tarariras de 1955, acto 15;
 - c) que es indispensable —para un eficaz ministerio— que los Obreros puedan adquirir un mínimo de literatura;
 - d) la dificultad que tienen los Obreros para proveerse de muebles adecuados para las casas pastorales;
 - e) la necesidad de asegurar a los Obreros un descanso anual mínimo;
- la Conferencia resuelve:

1º Con retroactividad al 1º de enero de 1961, elevar los honorarios (aproximadamente en un promedio del 65% en Uruguay y en un 40% en Argentina); aumentar en un 50% la asignación por familia constituida; mantener las mismas asignaciones del año pasado por concepto de hijos y por años de servicio.

DETALLES

	Uruguay	Argentina
Pastores y Evangelistas	\$ 950.—	\$ 7.000.—
Profesor de la Facultad	"	" 7.500.—
Asistente de Iglesia	" 700.—	" 5.000.—
Candidatos	" 700.—	" 5.000.—
Estudiantes en práctica	" 600.—	" 4.200.—
Estudiantes en vacaciones	" 500.—	" 3.500.—
Por familia constituida	" 150.—	" 1.100.—
Por hijos hasta doce años	" 50.—	" 350.—
Por hijos a cargo hasta 25 años	" 70.—	" 490.—

2º Invitar a los Consistorios a amueblar las casas pastorales en la forma más adecuada posible, particularmente: escritorio, comedor y cocina.

3º Fijar para los Obreros un descanso mínimo de 20 días por año, en fechas que serán fijadas por común acuerdo entre los Obreros y los organismos de los cuales dependan administrativamente.

◆ 43.—La Conferencia fija el siguiente presupuesto para 1961:
I.—URUGUAY (en m/u.).

Entradas:

Cuotas de las Iglesias:		
Valdense	\$ 29.500	
Cosmopolita	" 7.000	
Tarariras	" 17.500	
Colonia	" 16.500	
Ombúes de Lavalle	" 12.000	
Miguelete	" 7.500	
San Salvador	" 13.500	
Río Negro	" 1.000	
A. Negro	" 1.500	
Paysandú	" 1.500	
Alfárez	" 2.700	
Montevideo	" 5.800	\$ 116.000.00
<hr/>		
Dividendos e intereses		" 2.400.—
Varios		" 1.100.—
<hr/>		
TOTAL		\$ 119.500.—

Salidas:

Déficit 1960	\$ 8.219.93
Honorarios	" 28.000.—
Progresivos	" 11.280.—
Subv. por flia. constituida	" 18.000.—
Subv. por hijos	" 9.600.—
Viáticos en el Distrito	" 5.000.—
Gastos de imprenta	" 2.500.—
Gastos de administración	" 3.500.—
A Cam. Coordinadora: su saldo deudor	" 4.100.—
<hr/>	
Subvenciones:	
Comisión Himnario	\$ 2.000
Viajes pastores	" 10.000
Caja Jubilación	" 5.000
Facultad E. de T.	" 2.000
Fed. Urug. II. EE.	" 300
Com. Evangelización	" 6.000

Est. Pre-Univer.	"	250	
Mov. Estud. Cristiano	"	100	
Lib. "La Aurora", Bs. As.	"	400	\$ 26.050.—
Imprevistos			" 3.250.07
<hr/>			\$ 119.500.—

II.—ARGENTINA (m/a).

Entradas:

Cuotas de las Iglesias:			
Colonia Iris	\$ 105.000		
Buenos Aires	" 8.000		
C. Belgrano	" 18.000		
San Carlos	" 3.000		
San Gustavo	" 3.500	\$ 137.500.—	
De C. E. (\$ 4.100 m/u.)		" 29.500.—	
<hr/>			\$ 167.000.—

Salidas:

Honorarios	\$ 112.750.—
Progresivos	" 12.180.—
Subv. por flia. const.	" 19.800.—
Subv. por hijos	" 12.600.—
Viáticos	" 9.670.—
<hr/>	
TOTAL	\$ 167.000.—

REUNION DE CONSISTORIOS

LA iglesia de Colonia será sede de la XIII reunión anual de miembros de Consistorios que se realizará el día 19 de abril. El programa dará comienzo a las 9 y 30 horas y constará de lo siguiente:

- 1—Devocional a cargo del pastor Juan Tron;
- 2—Estudio del tema: "Función del Anciano", presentado por el pastor emérito Emilio H. Ganz;
- 3—Estudio del tema: "El cristiano y su dinero", presentado por el Sr. E. Néstor Tourn;
- 4—Devocional de clausura, a cargo del pastor C. Alberto Griot.

Este programa se desarrollará en dos sesiones, una a la mañana y la otra por la tarde.

Todos los miembros de Consistorios están convocados a participar de este encuentro. Cuanto mayor sea el número de participantes, mayor será el beneficio de estas reuniones para las comunidades locales.

ACTOS ESPECIALES

◆ 44.—Durante las noches de la Conferencia se realizaron los siguientes actos: Asamblea Anual de la Sociedad Sud-Americana de Historia Valdense y las conferencias: "Misión de la Iglesia", pastor N. Bertón; "¿Qué relaciones en el orden doctrinal serán posibles entre el catolicismo y el protestantismo?", Dr. Luis Farré; y "Ministerio laico en la Iglesia", pastor R. Ribeiro.

VARIOS

◆ 45.—La Conferencia se entera con gozo de la afiliación de la Iglesia a la C.C.P.A.L. (Comisión de Cooperación Presbiteriana de la América Latina), exhortando a la C. Ejecutiva que tome todos los pasos necesarios para una inserción siempre más activa en esta organización.

◆ 46.—La Conferencia lamenta que nuestras relaciones con la Congregación de Nueva Helvecia hayan llegado al punto en que ésta haya decidido unilateralmente su desafiliación; aprueba lo actuado por la C. Ejecutiva y la invita a seguir manteniendo contacto con esa comunidad hermana con espíritu de amor y de servicio.

◆ 47.—La Conferencia invita a los Consistorios a cuidar en forma especial de aquellos elementos que manifiesten señales de vocación al ministerio y a efectuar campañas periódicas en ese sentido.

- ◆ 48.—La Conferencia recomienda a los pastores promuevan la formación de asociaciones de hombres evangélicas semejantes a las ya existentes en algunas congregaciones.
- ◆ 49.—La Conferencia acepta la oferta de la Iglesia de Calania Valdense de alquilar una parte de la actual casa pastoral para ubicar las oficinas de la C. Ejecutiva y demás dependencias afines en un futuro próximo y acepta que el Consistorio fije una cuota anual en concepto de alquiler por las salones que ocupa actualmente, así como por las que serán ocupadas, y agradece la constante buena disposición de esa Iglesia.
- ◆ 50.—La Conferencia resuelve que se efectúe una colecta dominical en todas las Iglesias del Distrito a favor del salón de actos de la Iglesia de Tarariras.
- ◆ 51.—La Conferencia encamina a la próxima C. Ejecutiva estudiar la forma de intensificar la asistencia a los enfermos que se atienden en Montevideo, especialmente a los internados en instituciones para enfermos mentales.
- ◆ 52.—La Conferencia invita a la C. Ejecutiva a planear con una periodicidad que no sobrepase los cinco años, visitas regulares a cada Iglesia, con asistencia a sesiones regulares de Consistorio y estudiar la posibilidad de ir librando paulatinamente su presidente de otras compromisos.
- ◆ 53.—La Conferencia aconseja a la C. Ejecutiva organizar la vida devocional de las Conferencias dando a los servicios diarios la importancia que les corresponde nombrando con suficiente anticipación el a los encargados responsables de las mismas.
- ◆ 54.—La Conferencia invita a todas las Iglesias del Uruguay se dirijan a la Librería Morel para sus adquisiciones de libros, materiales de administración, etc., invitando al mismo tiempo a la Librería que tenga periódicamente informadas a las Iglesias acerca de las servicios que pueda prestar.
- ◆ 55.—La Conferencia aye, estudia y aprueba en el transcurso de sus sesiones los informes de la Comisión Ejecutiva y Financiera y en general: de la Cam. de Examen, de las Iglesias, de Mensajero Valdense, Librería Morel, Radiofonía, Evangelización, Parque 17 de Febrero, Escuelas Dominicales, Evangelista Itinerante, Hogar para Ancianas, Centenaria Colonización Valdense, E.C.E.M., Canta Sagrado, Himnaria Evangélica, B.E.S.T.A.M., Reglamentos, Escuelas Hogar Nimmo, Federación Juvenil Valdense, Federación Femenina Evangélica Valdense. Además, da por leído el Informe de la Comisión Coordinadora.

CLAUSURA Y NOMBRAMIENTOS

- ◆ 56.—La Conferencia se regacija con la Iglesia de Calania Iris en ocasión de la celebración del 60 aniversario de la fundación de esa colonia.
- ◆ 57.—La Conferencia expresa su particular gratitud a la Iglesia de Calania Iris por la amable hospitalidad ofrecida a las delegaciones.
- ◆ 58.—La Conferencia expresa su reconocimiento a los organizadores del viaje a Jacinto Aráuz.
- ◆ 59.—La Conferencia elige la Comisión Ejecutiva que queda así constituida:
Wilfrida Artus, Presidente
Pastor Juan y señores Eduardo Davyt, Pedro Beux y E. Néstor Tourn.
- ◆ 60.—La Conferencia elige la siguiente Comisión de Examen:
Mario Bertinat, Presidente
Ricardo Ribeiro
M. Alberto Baridon.
- ◆ 61.—La Conferencia acepta la invitación de la Iglesia de Calania-Riachuelo-San Pedro por la que se ofrece hospedar a la próxima Conferencia de Distrito y encomienda a la Comisión Ejecutiva nombre los predicadores, titular y suplente, para la misma.

- ◆ 62.—La Conferencia faculta a la C. Ejecutiva para que nombre las Comisiones que dependen de ella.
- ◆ 63.—La Conferencia faculta a la Comisión Ejecutiva para que designe las delegadas al próximo Sínodo.
- ◆ 64.—La Conferencia expresa su voto de felicitación a la Mesa por el trabajo realizado.
- ◆ 65.—La Conferencia se clausura el día miércoles 8 a las 19 horas con un culto de Santa Cena presidido por los pastores Ricardo Ribeiro y Daly Perrachon.

DELMO ROSTAN
Secretaria de Actas.

ACTOS DE LA X CONVENCION ANUAL De las Iglesias Ev. Valdenses en la Argentina

Acto 1.—En el templo evangélico valdense de Jacinto Aráuz, Pcia. de La Pampa, República Argentina, siendo las 9.20 horas del domingo 5 de marzo de 1961, da comienzo la X Convención de las Iglesias Evangélicas Valdenses en la Argentina con un devocional a cargo del presidente de la Comisión Coordinadora, Sr. Juan P. Malán.

2.— Presidiendo el pastor R. Ribeiro y actuando en secretaría el Sr. José Garnier, se procede a la verificación de los poderes de las delegadas, quedando constituida la Convención con las siguientes miembros:

a) **Obreros.** Pastores: Daly R. Perrachón, de Colonia Iris; Néstor Tourn A., de San Gustava; Ricarda Ribeiro, de Colonia Belgrana. Estudiantes en teología: Benjamín Barolin y David Baret.

b) **Delegados.** De Colonia Iris: René Rostan, Rodalfo Tucut, Manlio V. Gannet; San Gustavo: José Garnier; San Carlos: Marcos Bertinat; y Buenos Aires: Bertha Barolin.

c) **Miembros C. Coordinadora y delegado C. Ejecutiva.** Juan P. Malán, Néstor N. Gannet y pastor Wilfrido Artus.

San en total 14 miembros con voz y voto.

3.— La Convención elige su Mesa Directiva en la siguiente forma: pastor Néstor Tourn A., Presidente; Sr. Rodalfo Tucut, Vice presidente; Sres. Benjamín Barolin y David Baret, Secretarios.

4.— La Convención estudia y aprueba el Informe Anual y Financiero.

DISEMINADOS

5.— La Convención es informada sobre la labor de algunas Iglesias ante los Diseminados y exharta a las mismas, con una palabra de aliento, a seguir cumpliendo dicha tarea.

BAHIA BLANCA

6.— La Convención se complace de las trabajos hechas por la Iglesia E. Valdense a fin de adquirir el templo de la Iglesia Escocesa de Bahía Blanca, agradeciendo a cuantos han prestado su valiosa colaboración en este sentido, y comprendiendo la urgente necesidad de contar con un Obrero en esta ciudad, hace votos para que dichos trámites lleguen a su pronta cristalización.

CARLOS SPEGAZZINI

7.— La Convención aye con placer la información de que la obra evangélica en Carlos Spagazzini tiene amplia acogida y acepta la demanda de una urgente solución ante la falta de un local adecuada.

CONSEJO UNIDO DE EDUCACION CRISTIANA

8.— La Convención acepta la sugerencia de nombrar algunas de sus delegadas ante el Consejo Unido de Educación Cristiana en personas de la Iglesia E. Valdense de Uruguay, con el objeto de que nuestra Iglesia integre dicha Consejo en forma rioplatense.

Dr. GUALBERTO J. DOVAT
Medicina General—Niños

•
Electroradiogramas.

Atiende:
Miércoles y viernes, de 14 a 17 hs. en Calania Valdense (domicilio del Sr. Eduardo Griot).

•
Todos los días en
Nueva Helvecia
(Teléf. 97)

**HAGA MEJOR SUS NEGOCIOS:
COMPRE Y VENDA EN GRANDES ALMACENES**

A. Carlos Dalmás S. A.

CASA CENTRAL:

• **TARARIRAS**
U. T. E. 12 Y 54

SUCURSAL 1:

• **COLONIA**
U. T. E. 174

PRESUPUESTO

9.—La Convención fija y aprueba el siguiente presupuesto para 1961:

SALIDAS

Déficit 1960	\$	1.176.90
Secretaría	"	523.10
Viáticos	"	5.000.—
Congreso Juventud (Rosario)	"	2.000.—
Consejo Unido	"	5.000.—
Fed. Arg. de Il. EE.	"	1.500.—
	\$	15.200.—

ENTRADAS

Cuota Iglesia Colonia Iris	\$	9.500.—
" " Buenos Aires	"	2.000.—
" " Colonia Belgrano	"	1.500.—
" " San Carlos	"	600.—
" " San Gustavo	"	900.—
" " El Sombrerito	"	700.—
	\$	15.200.—

ESTATUTOS Y REGLAMENTO INTERNO

10.—La Convención reelabora sus Estatutos y Reglamento interno y los aprueba de la siguiente manera:

Estatutos

Art. 1º—Por lo menos una vez al año se celebrará una Convención de la Iglesia Evangélica Valdense.

Art. 2º—La Convención estará integrada por los representantes de las congregaciones valdenses de la Argentina, nombrados según los reglamentos internos; y de la misma manera será nombrada la Mesa Directiva de la Convención.

Art. 3º—La Convención tendrá las siguientes funciones:

- Informativas: informará acerca de la vida y las actividades de las congregaciones y grupos representados;
- Consultivas: cambiar ideas sobre la mejor forma de encarar las actividades y problemas locales y comunes;
- Deliberativas: promover las actividades religiosas valdenses en la Argentina;
- Electivas: elegir, según los reglamentos internos, la Comisión Coordinadora que ejercerá funciones representativas de las congregaciones, recibirá y distribuirá sumas de dinero de acuerdo a las necesidades de las congregaciones y de la obra en general, y mantendrá relaciones con otras Iglesias valdenses, especialmente en países rioplatenses, en vista de organizar actividades comunes.

REGLAMENTO INTERNO DE LA CONVENCION

Art. 1º—La Convención estará integrada por:

- Los pastores, evangélistas, asistentes de Iglesia, estudiantes y candidatos en teología; los vice-presidentes de Consistorios en ausencia de los presidentes titulares de sus respectivas iglesias; y demás obreros al servicio de las Iglesias Valdenses en la Argentina;
- Una delegación de cada Iglesia constituida, elegida de acuerdo a sus estatutos, compuesta de tres delegados;

DE LA COMISION PRO E.C.E.M.

TENEMOS el gozo de anunciar que, Dios mediante, el domingo 9 de abril, a las 15 horas, será habilitado el Salón de Actos del "Bloque Parroquial" de Montevideo, sito en la Av. 8 de Octubre 3039.

La predicación estará a cargo del Presidente de la C. Ejecutiva, Pastor W. Artus.

La presente comunicación tiene lugar de invitación a las distintas Iglesias y Entidades del Distrito en general, y en particular a los tesoreros locales de E.C.E.M. y a los numerosos amigos de la Obra Valdense en Montevideo.

Por la Comisión Pro E.C.E.M.,

JUAN TRON
Presidente

- Una delegación de cada Iglesia en formación, compuesta de dos delegados;
- Una delegación de cada grupo de diseminados sin constitución oficial, compuesta por un delegado;
- Una delegación por cada grupo periférico de las Iglesias constituidas, compuesta por un delegado;
- Los miembros de la Comisión Coordinadora, un delegado de la Comisión Ejecutiva y de otras comisiones relacionadas con la Convención.

Art. 2º—La Mesa estará compuesta de: un presidente, un vicepresidente y dos secretarios, elegidos entre los miembros de la Convención, con exclusión de los miembros de la Comisión Coordinadora saliente.

Art. 3º—La Comisión Coordinadora estará compuesta de cinco personas y será elegida de la siguiente manera:

- el Presidente en forma individual;
- otros dos miembros de la congregación a la que pertenezca el presidente electo;
- los demás entre miembros de otras dos congregaciones;
- en todos los casos por voto secreto y a mayoría absoluta de votos, sin especificación de cargos en los casos reglamentados en los incisos b) y c).

MENSAJERO VALDENSE

AÑO XL

ABRIL 1º DE 1961

Nº 1,000

PERSONERIA JURIDICA

11.—La Convención contempla la posibilidad de que la Iglesia Valdense se reorganice con personería jurídica unificada en el plano nacional; pero considera que lo mismo debe estudiarse previa y detenidamente en todo el Distrito.

CLAUSURA Y NOMBRAMIENTOS

12.—La Convención elige la siguiente Comisión Coordinadora para el año 1961: Presidente, Juan P. Malán; miembros, Néstor N. Gonnet, Daly Perrachon, Ricardo Ribeiro y José Garnier.

13.—A la hora 11.30, habiéndose aprobado el acta y los Actos, se clausura la Convención con el canto del himno Nº 221.

Nota.—Posteriormente a la Convención, la Comisión Coordinadora se ha distribuido los cargos en la siguiente forma: Presidente, Juan P. Malán; Vice-presidente, Ricardo C. Ribeiro; Secretario, Néstor N. Gonnet; Tesorero, Daly R. Perrachon; Vocal, José Garnier.

AL LECTOR AMIGO

UNA palabra de explicación con respecto al retraso con que llega este número de MENSAJERO.

Las tareas de impresión han estado paralizadas del 24 de marzo al 5 de abril con motivo de la licencia obligatoria concedida al personal de la imprenta. Prácticamente a partir de esta última fecha se ha entrado a trabajar en el presente número. Como es lógico, esto retrasará también la salida del número del 15 del corriente.

Una vez más apelamos a la paciencia de nuestros abonados, confiando en retomar pronto la normalidad.

LA DIRECCION.

"Mensajero Valdense"

PUBLICACION QUINCENAL
DE LA IGLESIA VALDENSE

Director:

NÉSTOR E. ROSTAN
Tarariras Dpto. Colonia
Teléfono 63

Administrador:

WOODER T. ALMON
Tarariras, Dpto. Colonia

Redactores:

Pastores MARIO L. BERTINAT, RICARDO C. RIBEIRO, DALY R. PERRACHON, J. ALBERTO SOGGIN y ELIO MAGGI; Srta. BLANCA PONS y Sra. VIOLETA D. DE BERTINAT.

SUSCRIPCIONES

Uruguay \$ 15.— m/u.
Argentina ... " 100.— m/a.

Cambio de dirección:

Uruguay \$ 1.—
Argentina " 5.—

